

Dinamarca

Reino de Dinamarca

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2018



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Kongeriget Danmark (El Reino de Dinamarca)

Superficie: 42.925 km² (excluyendo Groenlandia y las Islas Feroe)

Límites: Norte (Noruega), Skagerrak; este (Suecia), Kattegat, Oeresund y Mar Báltico, sur, Alemania; Oeste, Mar del Norte.

Población: 5.748.769 (enero 2017)

- Distribución étnica: daneses: 87,1 %, inmigrantes + descendientes de inmigrantes 12,9 %, de las que el 7,8 % es originaria de países no occidentales (enero 2017)

Capital: Copenhague (København) (661.464 sólo capital (Municipios Copenhague y Frederiksberg) y 1.263.698 incluyendo el área urbana) (2015)

Otras ciudades: (ciudad/municipio, 2015) Århus 261.570/330.563, Odense 197.513 (municipio), Ålborg 110.495/207.805.

Idioma: Danés.

Moneda: Corona danesa (DKK). Una "krone" = 100 øre. Cambio: 1 € = 7,45 DKK

Religión: Luteranos evangélicos (aprox. 90%). El 75,9 % de la población es miembro de la Iglesia Nacional danesa (Folkekirken), porcentaje que tiende a descender; musulmanes (300.000 practicantes estimados) supone aproximadamente el 5,2 % de la población, con tendencia ascendente (datos enero 2017); católicos (aproximadamente 30.000 practicantes) y judíos (aproximadamente 4.000 practicantes). La población católica ha aumentado últimamente con la llegada de numerosos jornaleros temporales de origen polaco.

Forma de Estado: Monarquía parlamentaria. La última modificación de la Constitución (1849) tuvo lugar en 1953.

División administrativa: 5 regiones (Región de Hovedstaden (anteriormente Gran Copenhague), Región Sjælland, Región Nordjylland, Región Midtjylland y Región Syddanmark y 98 ayuntamientos (con un mínimo 30.000 habitantes). De acuerdo con la reforma de 2007, las funciones de la administración pública quedan repartidas de la siguiente forma: 1. Corporaciones locales (48%). 2. Estado (43%). 3. Regiones (9%). Corresponde a los Municipios atender a: la promoción de la salud pública, empleo, servicios sociales, educación y transporte, medioambiente y cultura. Compete a las regiones las tareas de asistencia sanitaria, desarrollo regional y redes de transporte. El Estado asume las misiones de defensa, policía, justicia, enseñanza superior, asuntos exteriores y finanzas.

- Territorios autónomos:

Tanto las Islas Feroe como Groenlandia, que forman parte del Reino de Dinamarca, son territorios que gozan de autonomía interna desde 1948 y 1979, respectivamente. Cada uno de estos territorios goza de dos escaños en el Parlamento danés. Ninguno de los dos pertenece a la Unión Europea, aunque mantienen ciertos acuerdos especiales.

Nº de ciudadanos españoles inscritos en el Registro de Matrícula de la Embajada: 5304, de ahí 410 son no residentes (a 31-12-2017)

Nº de residentes españoles en Dinamarca según el Registro Civil danés: 7.012 (a 01-01-2018)

1.2. Geografía

Región: Escandinavia.

El Reino de Dinamarca se distribuye entre la península de Jutlandia y 394 islas e islotes. Es un país de tierras bajas sin ríos importantes, pero con numerosos lagos y una línea costera de impresionantes 8.509 km. Predominan los bosques de hoja perenne (abetos y pinos) y un 13 % de la superficie del país está cubierta de bosques y zonas semi-naturales. Dunas, páramos y pantanos cubiertos de vegetación cubren un 9%. El 61% de dicha superficie se dedica a tierras de cultivo, principalmente cereales. Geográficamente, el país se divide en cinco partes: Península de Jutlandia (29.777 km²), Isla de Selandia (7.031 km²), Isla de Fionia (3.485 km²), Islas de Lolland-Falster (1.975 km²) y la Isla de Bornholm (588 km²). El clima es de transición entre el atlántico y el continental, aunque suavizado por la influencia de la corriente del Golfo. Sin embargo, son factores adversos

la humedad (muy elevada entre los meses octubre y abril) y los fuertes vientos, contra los cuales el país no tiene barreras naturales.

Las temperaturas son moderadas. Las más altas se alcanzan en los meses de junio y julio con temperaturas máximas de 26-28 °C, pero con una media de 15-16°C (incluidas temperaturas nocturnas) y las temperaturas más bajas se concentran en los meses de enero y febrero, pudiendo llegar en este caso a extremos como -20°C, aunque de manera muy poco frecuente. La media en enero/febrero es de unos 0 grados Celsius.

Territorios autónomos

Las Islas Feroe, con capital en Tórshavn, forman un pequeño archipiélago situado en el Atlántico Norte, a medio camino entre Noruega e Islandia. Está compuesto por 17 islas, en su mayoría habitadas, con una superficie total de 1.396 km² y una población de unos 50.000 habitantes (2016).

Groenlandia, capital Godthab/Nuuk, es la mayor isla del mundo. Está ubicada al noroeste de América, entre los océanos Atlántico y el Glacial Ártico. Tiene una superficie de 2.166.000 km² de los cuales sólo una pequeña parte son habitables. El número de habitantes de toda la isla es de tan sólo unos 56.186(2016), en su mayoría de la etnia inuit (esquimales)

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²) (2017): 134

Renta per cápita (PPP): 49.959 USD (2016)

Coefficiente GINI: 27,7 (0,277) (2016)

Esperanza de vida: Hombres 78,8, mujeres 82,8 (2016)

Crecimiento de la población: 0,8 % (2016)

IDH (Valor numérico/n.º orden mundial) (2015): 0,925/5

Tasa bruta de natalidad (2016): 8,7 nacimientos/1000 habitantes

Tasa bruta de fertilidad (2016): 1,8

Fuentes: Eurostat, "Danmark i Tal 2017"; Danmarks Statistik (Instituto Danés de Estadística);

EIU Country Report October 2017

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2016

| DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ORIGEN | % DEL TOTAL |
|-------------------------------------|-------------|
| Agricultura, pesca y forestales | 1,7 |
| Minería | 1,2 |
| Construcción | 4,9 |
| Industria manufacturera | 17,7 |
| Comercio, transporte | 19,4 |
| Comunicaciones | 4,6 |
| Intermediación financiera | 5,7 |
| Administración pública | 22,8 |
| Otros servicios | 22,0 |

Fuentes: Consejería Económica y Comercial de España en Copenhague; EIU Country Report

October 2017

1.5. Coyuntura económica

| INDICADORES ECONÓMICOS | 2014 | 2015 | 2016 | 2017(*) |
|-----------------------------|-------|-------|-------|---------|
| PIB m. de. mill. USD | 351,9 | 301,5 | 306,8 | 323,3 |
| PIB % crecimiento real | +1,7 | +1,6 | +1,7 | 2,5 |
| Tasa de inflación | +0,6 | +0,5 | +0,2 | +1,0 |
| Tasa de paro % | 5,0 | 4,6 | 4,2 | 4,2 |
| Balanza c/c en m. mill. USD | +15,1 | +15,1 | +17,2 | 17,4 |
| Deuda pública % PIB | 44,0 | 39,5 | 37,7 | 35,2 |
| Déficit público % | +1,1 | -1,8 | -0,6 | -0,4 |
| Tipo cambio por USD | 5,62 | 6,72 | 6,73 | 6,57 |

*Previsión EIU

Fuente: EIU, Country Report October 2017

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (M.MILL. USD)

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017(*) |
|---------------------|--------|-------|-------|---------|
| Exportación FOB | 118,7 | 102,6 | 103,6 | 112,9 |
| Importación FOB | -103,6 | -87,5 | -86,4 | -95,5 |
| Saldo | +15,1 | +15,1 | +17,2 | 17,4 |
| Tasa de Cobertura % | 114,6 | 117,3 | 119,9 | 118,2 |

*Estimado

Fuente: EIU, Country Report October 2017

1.7. Distribución del comercio por países. 2016

| PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES, PRODUCTOS Y SERVICIOS | MILLONES € | % |
|--|------------|------|
| 1. Alemania | 20.698 | 13,6 |
| 2. EEUU | 16.054 | 10,9 |
| 3. Suecia | 15.961 | 10,7 |
| 4. Reino Unido | 10.402 | 7,1 |

| PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS | MILLONES € | % |
|---|------------|------|
| 1. Alemania | 21.825 | 17,1 |
| 2. Suecia | 13.463 | 10,5 |
| 3. Reino Unido | 8.738 | 6,8 |
| 4. EEUU | 8.174 | 6,4 |

Fuente: "Danmark i Tal 2017"; Danmarks Statistik (Instituto Danés de Estadística)

1.8. Distribución del comercio por productos. 2016

| PRINCIPALES EXPORTACIONES | % DEL TOTAL |
|---|-------------|
| Alimentos, bebidas y tabaco | 18,9 % |
| Maquinaria y equipos de transporte | 26,5 % |
| Químicos y productos relacionados | 21,0 % |
| Combustibles minerales y productos relacionados | 4,7 % |
| Otros | 28,9 % |

| PRINCIPALES IMPORTACIONES | % DEL TOTAL |
|---|-------------|
| Alimentos, bebidas y tabaco | 14,0 % |
| Maquinaria y equipos de transporte | 33,5 % |
| Químicos y productos relacionados | 12,6 % |
| Combustibles minerales y productos relacionados | 5,2 % |
| Otros | 34,7 % |

Fuente: EIU, Country Report October 2017

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Situación política reciente

Política interior

Desde 1909, ningún partido político ha obtenido la mayoría absoluta, lo que ha conducido a que las legislaturas se caractericen por una política en la que priman los pactos y la búsqueda de consenso. No obstante, el Partido Socialdemócrata domina el siglo XX, durante el cual Dinamarca ha ido construyendo una notable Sociedad del bienestar que desde los años 60 se fundamenta en dos pilares: una alta presión fiscal, pero asimismo una seguridad social muy avanzada. La ausencia de mayorías políticas unilaterales se traduce en políticas sociales, energéticas, económicas, educativas y de política exterior mucho más estables que los gobiernos que las promueven. Descontando la ocupación alemana durante la II Guerra Mundial, Dinamarca no conoce desde 1920 una crisis política de envergadura y tampoco hay tradición de huelgas generales. En efecto, el país no registra una huelga general desde 1998.

La victoria de los Partidos Liberal y Conservador en las elecciones de noviembre 2001 dio lugar a una nueva situación política en la que, por primera vez, un Go-

miliar), un análisis crítico de los convenios internacionales, en particular la Convención Europea de Derechos Humanos, la privatización al 100 % de la cadena Tv2, cofinanciada con medios públicos, así como de otras empresas estatales y semi-estatales, y una reforma del Código Penal. Igualmente, se ha incluido en el programa la llamada “reconversión verde”, a instancias del partido Conservador, para que a partir de 2030 el 50% del gasto energético de Dinamarca provenga de energías renovables (el objetivo UE es de un 27 %).

En las elecciones municipales y regionales de noviembre 2017 se registró un notable avance del bloque de centro-izquierda en perjuicio del bloque de centro-derecha y con un resultado particularmente desfavorable para el Partido Liberal del primer ministro Lars Løkke Rasmussen.

Relación del gobierno

Dinamarca es una monarquía parlamentaria, fundamentada en la Constitución de 1849, revisada en 1953, cuando fue suprimido el Senado (Landsting). La Jefa del Estado es desde 1972 la Reina Margarita II de Dinamarca, que con gran éxito constituye el símbolo de la nación, aunque sin poder ejecutivo real. La soberanía popular se halla representada en un parlamento unicameral, el Folketing, integrado por 179 diputados elegidos cada 4 años por sufragio universal y directo según criterio proporcional, ante el que responde el gobierno. El actual Gobierno liberal-alianza liberal-conservador se constituyó el 28 de noviembre 2016. El Gobierno cuenta con los apoyos parlamentarios del partido Popular Danés. El principal partido de la oposición es el partido Socialdemócrata, liderado por la ex ministra de Justicia y ex ministra de Empleo, Mette Frederiksen.

Miembros del Gobierno

Jefa del Estado: SM la Reina Margarita II de Dinamarca

Gobierno

Minoritario, 22 carteras, partidos Liberal (13), Alianza Liberal (6) y Conservador (3)

Primer ministro, Lars Løkke Rasmussen (L)
Ministro de Asuntos Exteriores, Anders Samuelsen (AL)
Ministro de Justicia, Søren Pape Poulsen (C)
Ministro de Finanzas (Hacienda), Kristian Jensen (L)
Ministro de Defensa, Claus Hjort Frederiksen (L)
Ministro de Comercio, Rasmus Jarlov (C)
Ministro de Economía e Interior, Simon Emil Ammitzbøll (AL)
Ministra para la Cooperación al Desarrollo, Ulla Tørnæs (L)
Ministro de Empleo, Troels Lund Poulsen (L)
Ministro de Extranjería e Integración, Inger Støjberg (L)
Ministra de Pesca y para la Igualdad y Ministra para la Cooperación Nórdica, Eva Kjer Hansen (L)
Ministro de Educación Superior e Investigación, Thomas Ahlers (L)
Ministro de Energía, Suministro y Clima, Lars Christian Lilleholt (L)
Ministra de Sanidad, Ellen Trane Nørby (L)
Ministra para la Innovación del Sector Público, Sophie Løhde (L)
Ministro de Impuestos, Karsten Lauritzen (L)
Ministro de Medio Ambiente y Alimentación, Jakob Ellemann-Jensen (L)
Ministra para la Infancia y Asuntos Sociales, Mai Mercado (C)
Ministra de Educación, Merete Riisager (AL)
Ministra de Cultura y para Asuntos Eclesiásticos, Mette Bock (AL)
Ministro de Transporte, Construcción y Vivienda, Ole Birk Olesen (AL)
Ministra para Personas de la Tercera Edad, Thyra Frank (AL)

Datos biográficos

Jefa del estado: SM la reina Margarita II de Dinamarca

Margrethe Alexandrine Porhildur Ingrid, se convirtió en la Reina de Dinamarca en el año 1972. SM la reina Margarita II nació el 16 de abril de 1940, hija del rey Federico

IX y la princesa Ingrid de Suecia. Cursó estudios en las universidades de Copenhague (Filosofía), Cambridge (Arqueología), Aarhus (Ciencias Políticas) y la Sorbona, así como en la London School of Economics. Su interés por la arqueología le llevó a participar en varias expediciones a Egipto y Oriente Próximo junto con su abuelo, el rey Gustavo V Adolfo de Suecia.

El 10 de junio de 1967 contrajo matrimonio con el diplomático y conde francés Henri de Laborde de Monpézat, quien se convirtió en príncipe de Dinamarca. Del matrimonio nacieron el príncipe heredero SAR. Frederik André Henrik Christian, en 1968 y SAR el príncipe Joachim Holger Waldemar Christian, en 1969. El príncipe Henrik falleció el día 13 de febrero 2018 en el Palacio de Fredensborg.

El 14 de enero de 1972, un día después del fallecimiento del rey Federico, Margarita fue proclamada reina de Dinamarca con el nombre de Margarita II, sucesión que fue posible tras conseguir el rey Federico IX la abolición de la ley sálica. Las hermanas de SM la reina Margarita II son SAR la princesa Benedicta (1944) y SM la reina Ana-María (1946), casada con Constantino II de Grecia en 1964, monarca reinante de ese país hasta 1973.

Extremadamente popular en su país, la reina Margarita es doctora honoris causa por las universidades de Cambridge (1975), Londres (1980), Islandia (1990), Oxford (1992) y Edimburgo (2000). Posee la Orden de la Jarretera (Reino Unido, 1979), el Toisón de Oro y la Gran Cruz del Collar de la Orden de Carlos III. Ha escrito algunos relatos (traducidos al español), como Todos los hombres son mortales (1981), El valle (1988), El bosque (1989) y Los prados (1989), y ha realizado varias exposiciones de su obra pictórica.

Primer ministro: Lars Løkke Rasmussen

Nació el día 15 de mayo de 1964 en Vejle (Jutlandia). Es hijo del contable Jeppe Rasmussen y de Lise Løkke Rasmussen y está casado con Sólrún Løkke Rasmussen con la que tiene 3 hijos.

Es diputado desde el 21 de septiembre de 1994 y ocupó el cargo de alcalde de la provincia de Frederiksborg entre 1998 y 2001. Se comprometió con la vida de la política ya desde muy joven y fue líder de las juventudes liberales con 22 años.

Fue ministro de Interior y de Salud desde el 27 de noviembre de 2001, como parte de los dos primeros gabinetes del entonces primer ministro Anders Fogh Rasmussen y ministro de Hacienda como parte del tercer gabinete desde el 23 de noviembre de 2007.

El 5 de abril de 2009 sucedió a Fogh Rasmussen como primer ministro del país, al ser designado Fogh Rasmussen nuevo secretario general de la OTAN. Para aquel momento, la crisis ya había llegado a Dinamarca y el Gobierno se encontraba en un momento de desgaste tras 8 años en el poder. El contexto era difícil y con Løkke Rasmussen al frente, el centro-derecha perdió las elecciones del 2011, pasando Rasmussen a ser líder de la Oposición. Ejecutó dicho liderazgo con poco éxito, pues su partido perdió 13 escaños en las elecciones generales de junio 2015, principalmente a consecuencia a la falta de carisma de Rasmussen así como a causa de varias acusaciones sobre malversación de fondos públicos (viajes en primera clase) y de fondos del partido Liberal (compra de trajes). La debilidad de Rasmussen a raíz de las citadas acusaciones condujo a un intento fracasado de sustituirle como líder liberal, protagonizado por el ahora ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Kristian Jensen. No obstante lo anterior, la coalición de centro-derecha, que ganó las elecciones, mantuvo su apuesta en Lars Løkke Rasmussen como primer ministro -y no es de extrañar, pues Rasmussen es un gran negociador y experto en el “juego” político danés, siempre condicionado por la diversidad de partidos y la debilidad de los Gobiernos por ser minoritarios. Rasmussen es un político que no se limita a la “política de bloques”, sino prefiere los acuerdos amplios, incluso con partido de ideología muy divergente a la suya. En efecto, el primer acuerdo que firmó Rasmussen como primer ministro (junio 2015) contaba con el respaldo de dos formaciones izquierdistas y excluía a su socio en el parlamento, la Alianza Liberal.

Lars Løkke Rasmussen no es un líder carismático y sólo goza de la confianza de entre un 17-19 % del electorado danés. Es un político de gran experiencia y un astuto negociador. Sin estas cualidades, poco duraría al frente de un Gobierno minoritario que depende del apoyo de otras formaciones que difieren en asuntos como el gasto público o la política fiscal.

CV oficial: http://www.stm.dk/_p_11001.html

Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación: Anders Samuelsen

Nombrado ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación el día 28 de noviembre 2016.

Nació el 1 de agosto 1967. Es hijo del ex diputado (1968-1973) y licenciado en Historia e Inglés, Ole Samuelsen, y de la maestra Anna Holm. Anders Samuelsen. Tiene 2 hijos varones.

Carrera política:

2011-: diputado para el Partido Alianza Liberal
 2008-2011: diputado para el Partido Alianza Liberal
 2009: líder del Partido Alianza Liberal
 2007-2008: diputado para el Partido Nueva Alianza (que posteriormente se transformó en la Alianza Liberal)
 2004-2007: eurodiputado para el Partido Radical
 2001-2004: diputado para el Partido Radical
 Marzo 1998 – noviembre 2001: diputado provisional, Partido Radical
 Diciembre 1997: diputado provisional, Partido Radical

Educación y empleo:

1987-1993: licenciado en Ciencias Políticas, Universidad de Aarhus
 1994-1998: asesor, Colegio de Sordos “Castberggård”

Anders Samuelsen es un experimentado político de larga trayectoria, primero en el Partido Radical, más tarde como líder de la formación Alianza Liberal (que él mismo creó en 2007 junto con otros dos diputados, inicialmente con el nombre “Nueva Alianza”).

Bajo el mando de Samuelsen, el partido Alianza Liberal se ha alejado de la ideología socio-liberal para situarse en una posición económicamente ultra liberal.

Si bien la política exterior no es una novedad para el Sr. Samuelsen -fue eurodiputado para el Partido Radical entre 2004-2007- no es menos cierto que su formación hasta el momento no ha priorizado el ámbito de Exteriores, llegando Samuelsen a declarar, en 2014, que la política exterior de su Partido era “seguir las indicaciones de los Estados Unidos”. Samuelsen no tiene la misma convicción europeísta que su predecesor Kristian Jensen. En efecto, ha manifestado que es partidario de los foros internacionales, UE, ONU, OTAN y OMC, pero que “todos necesitan reformas para restringir el ámbito de influencia y conseguir que regresen al punto de partida: la paz, la libertad y el libre comercio”. Samuelsen defiende una UE “más esbelta”, que “sólo interviene cuando ofrece una mejor solución a la que podría haberse encontrado a nivel nacional”, y es muy contrario al desarrollo de la UE hacia una unión social. No obstante, nada más asumir el cargo de Ministro, Samuelsen ha señalado que defenderá la posición del nuevo Gabinete, no la del partido Alianza Liberal.

En términos generales, la política exterior de la Alianza Liberal es fundamentalmente pragmática, más interesada en soluciones que ideologías. La meta es, según Samuelsen, un mundo más libre y más rico, en el que prevalece el derecho de las personas y de las naciones a la libertad, la democracia, la toma de decisiones propias y al libre comercio.

CV oficial: <http://um.dk/en/about-us/the-ministers/minister-for-foreign-affairs-kj/cv-samuelsen/>



El anterior Ministro de Asuntos Exteriores español, D. Alfonso Dastis, saluda a su homólogo danés D. Anders Samuelsen, Madrid, 28 de septiembre de 2017. Foto: EFE

Ministra de Cooperación al Desarrollo: Ulla PedersenTørnes

Nombrada ministra de Cooperación al Desarrollo el día 28 de noviembre 2016.

Nació el día 4 de septiembre. Es hija del ex ministro de Agricultura Laurits Tørnes y de la empresaria Katty Tørnes, está casada y tiene tres hijas.

Carrera política:

Diputada para el Partido Liberal desde el año 1994.
 Feb. 2016- nov. 2016: ministra de Educación Superior e Investigación
 2014-2016: eurodiputada
 2005-2010: ministra de Cooperación al Desarrollo
 2001-2005: ministra de Educación
 1998-2011: portavoz Político del Partido Liberal

Educación y empleo

1991: comenzó la carrera de Derecho en la Universidad de Copenhague. Nunca se licenció.
 1985-1988: corresponsal comercial en Inglés y Francés, Escuela de Empresariales, Copenhague.
 1984-1985: estudió en la Universidad de Chambéry, Francia.
 1981: bachillerato en Idiomas, Colegio Estatal de Esbjerg.

Con el apoyo del Parlamento, Ulla Tørnes ha modificado la política de cooperación danesa a favor de un mayor papel para las inversiones privadas en la misma, argumentando que sin la participación del sector privado, jamás se acabará con la pobreza en el mundo. Las voces más críticas han señalado el riesgo de que la política de cooperación se convierta en política comercial exclusivamente al beneficio de la exportación danesa, en vez de ofrecer soluciones y ayuda a los países en vías de desarrollo.

CV oficial: <http://um.dk/en/about-us/the-ministers/minister-for-development/cv/>

2.2. Política exterior

Tanto los Gobiernos liberal-conservadores, como los Gobiernos socialdemócratas, mantienen una estrategia de política exterior centrada en una activa participación en la UE, en una estrecha relación trasatlántica y en la pertenencia a la OTAN y a las NN UU.

UE

En 1973, Dinamarca se integra en la UE (entonces CE) tras un referendo, pero con un porcentaje en contra relativamente importante (36,6 %). La desconfianza del

pueblo danés hacia la UE ha ido creciendo paulatinamente hasta el punto de que Dinamarca sólo pudo ratificar el Tratado de Maastricht tras un referendo que contemplaba 4 excepciones u “opt-out”(Euro, Defensa, Justicia e Interior y -hasta el la aprobación del Tratado de Lisboa- Ciudadanía). En 2000, los daneses volvieron a mostrar su reticencia respecto de la UE, votando en contra de la entrada de Dinamarca en la zona euro, posición que se ha visto reforzada con la llegada de la crisis y los fuertes problemas económicos que se registran en varios países de la eurozona. Esa reticencia ha vuelto a manifestarse en sondeos de opinión y nada indica que el pueblo danés votaría a favor de la supresión de las excepciones. La Presidencia rotatoria UE de Dinamarca durante el primer semestre de 2012 no consiguió cambiar la percepción un tanto euroescéptica de un sector de la opinión pública, tendencia que fue confirmada en las elecciones para el Parlamento Europeo, el 25 de mayo 2014, en las que el Partido Popular Danés (notablemente euroescéptico sin ser contrario a la UE) fue la formación más votada con un 26,6 % de votos.

El Gobierno sometió la cuestión de la adhesión de Dinamarca al Tribunal Unificado de Patentes a un referendo, celebrado el 25 de mayo de 2014, coincidiendo con las elecciones al Parlamento Europeo. Una amplia mayoría (60,45 %) votó a favor de la adhesión.

El 3 de diciembre de 2015 se celebró un referendo para suprimir la excepción danesa en Asuntos de Justicia e Interior a cambio de un “opt-in” (en concreto se votaba la participación danesa en 22 actas jurídicas UE). Los partidos Liberal, Socialdemócrata, Socialista Popular, La Alternativa, Conservador y Social-Liberal (Radical), que suman una notable mayoría en el Parlamento, eran favorables a la supresión pero, no obstante, el resultado final fue negativo, con un 46,9 % de votos a favor de la supresión y 53,1 % en contra.

El Gobierno liberal ha instalado poco a poco una política algo más escéptica en asuntos UE, en parte por depender de los votos del Partido Popular Danés, pero también como reacción al Brexit. El nombramiento de Anders Samuelsen como ministro de AAEE, siendo el líder de un partido algo euroescéptico (Alianza Liberal), no ha significado, al menos inicialmente, cambios sustanciales en la actual posición danesa respecto de la UE, aunque si llama la atención que las promesas de situar a Dinamarca “lo más cerca posible del núcleo de la cooperación UE”, inscritas en el programa del gobierno liberal 2015, ya no figura en el programa del Gobierno tripartito de noviembre 2016.

Por otro lado, en vísperas de las elecciones generales de junio 2015, los Partidos Liberal, Conservador, Alianza Liberal y Popular Danés firmaron una declaración de intenciones en la que se comprometían a llevar a cabo una política UE más favorable a la posición británica, sobre todo en el ámbito del derecho a las prestaciones sociales de trabajadores procedentes de otros países UE. A esto se añade que la posición danesa encontraba últimamente cierta sintonía con la preocupación británica respecto a que las políticas que afectan a los 28 Estados Miembros no deben ser predeterminadas por el núcleo duro de la Eurozona. El resultado negativo del referendo sobre la excepción danesa en Asuntos de Justicia e Interior, junto con el Brexit, podría conllevar políticas danesas aún más escépticas respecto de la UE. No obstante todo lo anterior, Dinamarca sigue siendo un país esencialmente proeuropeo.

Dinamarca es parte del Pacto Euro Plus (el partido Alianza Liberal que lidera el ministro de AAEE danés, Anders Samuelsen, es, por cierto, contrario a dicho pacto) y del Tratado para la Estabilidad, Coordinación y Gobernanza.

Otros

Dinamarca es miembro de la mayoría de las organizaciones internacionales como las NNUU y de la práctica totalidad de sus organismos especializados, así como de la OTAN, OSCE, OCDE, Consejo de Europa, Consejo Nórdico, Consejo Báltico y el Arctic Five (países ribereños del Ártico).

En noviembre de 2014, el ex ministro de AAEE y ex presidente del Parlamento danés, Mogens Lykketoft (socialdemócrata), fue electo Presidente de la 70ª Asamblea General de la ONU, cargo que asumió el día 15 de septiembre de 2015.

Con carácter general, las coordenadas de la política exterior danesa quedan trazadas sobre cuatro ejes: 1) eje Atlántico y OTAN, basado en una estrecha relación de la política de seguridad danesa con los EEUU; 2) eje Multilateral, en el que destaca el activo papel de Dinamarca en NNUU y su participación en operaciones para el mantenimiento de la paz, así como un apoyo financiero importante (aunque con una reciente disminución desde el 0,82% hasta el 0,7 % del PIB) para la ayuda oficial al desarrollo; 3) eje Europeo: activa participación de Dinamarca en el ámbito de la UE, si bien, como se señala arriba, permanecen fuera de tres áreas (opt-out) de integración comunitaria (zona euro, política de defensa común, asuntos de justicia e interior y 4) eje regional Nórdico-Báltico de coordinación y cooperación estrecha con los países vecinos. El deshielo del Ártico puede representar un gran potencial económico y estratégico para Dinamarca dada la ubicación geográfica de Groenlandia.

La R.P. China lleva años siendo la gran apuesta del Gobierno danés, que desea abrir el camino a las exportaciones danesas al gigante asiático y facilitar el establecimiento de empresas chinas en Dinamarca. En 2012, el entonces presidente chino Hu Jintao visitó Copenhague, y la anterior primera ministra danesa Helle Thorning-Schmidt, y ex ministro de Asuntos Exteriores, Villy Søvndal, han viajado oficialmente a la RP China. Asimismo, en abril de 2014, SM la reina Margarita II de Dinamarca efectuó un viaje oficial a la RP China, acompañada de cuatro ministros del Gobierno danés y de una delegación empresarial de históricas dimensiones, compuesta de un total de 161 empresarios daneses. El interés por África en concepto de oportunidad de comercio más que la habitual política de ayuda al desarrollo está cada vez más presente. Ejemplo de ello fue la visita de SM la reina Margarita II a Ghana en noviembre 2017.

Copenhague es sede, entre otras, de la Agencia Europea de Medio Ambiente, de la Oficina Regional de la OMS, de la Oficina Europea de Radiocomunicaciones y de los servicios de compras del PNUD y la UNICEF.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

La estabilidad política y social de Dinamarca, una política exterior definida y unos resultados económicos y comerciales muy favorables, actúan de modo convergente para hacer de Dinamarca un país de creciente interés para España en la cuádruple vertiente bilateral, la UE, el marco multilateral (NNUU) y regional.

La UE es el ámbito donde las relaciones políticas entre ambos países encuentran su desarrollo natural, y dentro del mismo los acuerdos relativos a la consecución de los objetivos del Tratado de Lisboa y en general los esfuerzos destinados a alcanzar un eficaz funcionamiento del Mercado Interior.

El interés de Dinamarca por el desarrollo de las naciones más pobres de Iberoamérica, la eficaz labor que realiza en el sistema de NNUU en cuestiones como la defensa de los derechos humanos, el cambio climático, las energías renovables, la preservación del medio ambiente y la participación en operaciones de mantenimiento de la paz constituyen otros tantos ámbitos donde las relaciones políticas entre los dos países alcanzan un mayor desarrollo. Dinamarca forma desde el 2007 parte del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones. Por último, la condición de aliados en el marco OTAN, así como la creciente colaboración en temas antiterroristas, facilitan el refuerzo de los contactos entre los dos países. España y Dinamarca son socios fundadores, junto con el Banco Africano de Desarrollo, del Fondo Africano de Garantías, creado para fomentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas africanas.

Respecto a visitas, el ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero visitó Copenhague en 2008 (visita oficial bilateral), en octubre de 2009 (sesión del Comité Ejecutivo del COI con motivo de la elección de la sede de los Juegos Olímpicos de 2016) y en diciembre de 2009 para asistir a la cumbre climática de las NNUU. En el marco de la presidencia rotatoria UE de Dinamarca UE 2012,

varios ministros visitaron Dinamarca. Por otro lado, son habituales las visitas entre los máximos responsables danés y español de la Unión Europea. En 2012, tanto el entonces ministro danés de Asuntos Exteriores, Villy Søvndal, como el entonces ministro para Asuntos Europeos, Nicolai Wammen, efectuaron visitas bilaterales a Madrid para entrevistarse, respectivamente, con el ex ministro de AAEE español, José Manuel García-Margallo, y con el entonces secretario de estado para la UE, Íñigo Méndez de Vigo, anterior ministro de Cultura. En octubre de 2014, el hasta el 28 de junio 2015 ministro danés de Asuntos Exteriores, Martin Lidegaard, llevó a cabo una prolongada visita a Madrid para entrevistarse con su anterior homólogo español, José Manuel García-Margallo, y con el ex ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria. El 28 de septiembre de 2017 el actual ministro de AAEE, Anders Samuelsen visitó Madrid para reunirse con el anterior ministro español, Alfonso Dastis.

Por último, cabe destacar que la imagen de España como nación moderna, democrática y avanzada se comprueba cada año con los más de 1.100.000 daneses que visitan nuestro país, tanto con fines turísticos como comerciales, y por el hecho de que España es un relativamente importante cliente comercial de Dinamarca.

3.2. Económicas

Las relaciones entre España y Dinamarca vienen determinadas en gran medida por la pertenencia de ambos países a la UE. En el plano económico bilateral se pueden mencionar los siguientes acuerdos y convenio: Acuerdo de Navegación Aérea (1965), Acuerdo de Transporte Internacional por Carretera (1974) y el Convenio para Evitar la Doble Imposición de 1999. Este último ha sido denunciado unilateralmente por el Parlamento danés con efectos de 1 de enero de 2009, con motivo de la exigencia danesa de renegociar la tributación de los pensionistas daneses residentes en España.

Dinamarca es un país con una importante e histórica vocación comercial y logística, lo que explica su grado de apertura y la excelente evolución de su sector exterior. En este contexto de economía abierta, el papel de España es todavía limitado, aunque creciente, en relación con otros países comparables.

España es el decimocuarto proveedor de Dinamarca. Aunque nuestras exportaciones a este país descendieron ligeramente entre 2013 y 2014, el mercado se recuperó notablemente en 2015, habiéndose alcanzado un nivel de exportaciones cercano a los 1.300 millones € (1,7 % del total), cifra que se repite en los datos para el 2016. Los 10 primeros capítulos suponen el 86% del total exportado, destacando sobre todo los bienes de equipo, los automóviles y motos y las frutas y legumbres.

España es el duodécimo cliente de Dinamarca, estando todavía muy lejos de sus exportaciones a Alemania o Suecia. En 2014, la importación española aumentó un 7% respecto del año anterior, hasta alcanzar los 1.448 millones €. La tendencia al alza se repitió en 2015-2016 con 1.532 y 1623 millones € respectivamente. Los 10 primeros capítulos suponen cerca del 79% del total importado por nuestro país, con una fuerte presencia de los productos químicos (23%), y otros bienes de equipo (13%).

Tanto las exportaciones como las importaciones se encuentran muy diversificadas como es habitual entre países desarrollados. Existen pocas grandes operaciones y el resto del comercio se divide entre flujos de exportación constantes de una cierta cuantía realizada por grandes empresas, por ej. de automóviles, y un amplio número de pequeñas y medianas operaciones en el sector del vino, mobiliario, textil, etc.

En España se encuentran radicadas unas 200 empresas danesas, la mayor parte con centros de comercialización de productos producidos en otros países. No obstante, la importante presencia de algunas empresas grandes y medianas con centros de producción (Maersk tiene una de las mayores bases de contenedores en Algeciras, Vestas varios centros de producción de partes de autogeneradores, ISS Facility Services ha adquirido varias empresas españolas en los últimos años, etc.) indican que las inversiones danesas en España son destacadas y, sobre todo, distribuidas en bastantes sectores.



El anterior presidente del gobierno D. Mariano Rajoy, durante la rueda de prensa conjunta con el primer ministro de Dinamarca, D. Lars Lokke Rasmussen, en el Palacio de la Moncloa.

La inversión directa neta de España en Dinamarca descendió considerablemente en el 2016 en relación con el año anterior, centrándose esta sobre todo en el sector financiero y de seguros. Las inversiones españolas en Dinamarca son notablemente inferiores que las danesas en España.

Es destacable que tanto las inversiones danesas en nuestro país como las inversiones españolas en Dinamarca son referidas íntegramente a operaciones NO ETVE.

En septiembre de 2015 la multinacional danesa MAERSK adquirió a través de su filial APM terminals el 60,5% del grupo español TCB, principal operador de terminales de contenedores de capital español. El importe de la transacción no ha trascendido.

Desde el punto de vista de la balanza bilateral de servicios, es de destacar que los daneses suelen emplear una parte relevante de su renta disponible en vacaciones y turismo. Pasan sus vacaciones fuera del país, siendo uno de sus principales destinos España. La cifra de ciudadanos daneses que efectúan un viaje a España anualmente se sitúa por encima de un millón (2016), reafirmando España como primer país de destino vacacional de los daneses.

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Copenhague

3.3. Cooperación

Dinamarca y España lanzaron en junio de 2012, junto con el Banco Africano de Desarrollo, el proyecto "Fondo Africano de Garantías" (Africa Guarantee Fund), que tiene como principal objetivo facilitar el acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas africanas, uno de los principales obstáculos para el fortalecimiento del tejido empresarial africano.

http://www.africanguaranteefund.com/en_new/about-us-ten

3.4. Relaciones de visitas durante los diez últimos años

Personalidades danesas que han visitado España

| | |
|------------|--|
| 12-05-2009 | Per Stig Møller, ministro de Asuntos Exteriores. Madrid |
| 05-03-2010 | Lene Espersen, ministra de Asuntos Exteriores. Reunión Gymnich en Córdoba |
| 12-04-2010 | Lene Espersen, ministra de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid. |
| 19-06-2012 | Villy Søvndal, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid |
| 05-12-2012 | Nicolai Wammen, ministro para Asuntos Europeos. Encuentro bilateral, Madrid |
| 08-10-2014 | Martin Lidegaard, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bilateral, Madrid. |
| 28-10-2017 | Anders Samuelsen, ministro de Asuntos Exteriores. Encuentro bi- |

lateral, Madrid.
13-4-2018 Lars Løkke Rasmussen, primer ministro. Encuentro bilateral, Madrid.

17-03-99 Protocolo por el que se modifica el convenio para evitar la doble imposición en materia de impuesto sobre la renta y sobre el patrimonio de 3-7-72. BOE 17-5-2000. Denunciada su validez unilateralmente por las Autoridades danesas en enero de 2009.

Personalidades españolas que han visitado Dinamarca

29/30-06-2008 José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno. Encuentro bilateral, Copenhague
21-10-2008 Miguel Ángel Moratinos, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Conferencia organizada por Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca.
28-90-2009 Alberto Ruíz-Gallardón Jimenez, alcalde de Madrid, Elección de la ciudad olímpica 2016, Copenhague
30-09-2009 SM el rey D. Juan Carlos I. Elección de la ciudad olímpica 2016, Copenhague
30-09-2009 José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno, y Miguel Ángel Moratinos, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Elección de la ciudad olímpica 2016, Copenhague
18-12-2009 José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno. Conferencia ONU cambio climático "COP15", en Copenhague
27-01-2012 Alberto Ruíz-Gallardón Jimenez, ministro de Justicia, y Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior. Consejo Informal de Justicia e Interior, Presidencia rotatoria danesa UE2012.
09-03-2012 José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, reunión Gymnich en Copenhague.
30-03-2012 Luis de Guindos Jurado, ministro de Economía y Competitividad, Consejo Informal Ecofin en Copenhague, Presidencia Rotatoria del Consejo de la UE.
05-06-2012 Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Consejo Informal de Ministros de Agricultura en Horsens, Presidencia Rotatoria del Consejo de la UE
15-04-2015 SSMM los reyes de España, D. Felipe VI y D^a Letizia, con motivo del 75 aniversario de SM la reina Margarita II de Dinamarca.
09-05-2017 María Dolores de Cospedal, ministra de Defensa, reunión de la Coalición contra el Estado Islámico en Copenhague.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

02-01-1928 Convenio de comercio y navegación. (No vigentes las disposiciones comerciales). Gaceta de Madrid 28-2-28.
14-03-1928 Tratado de conciliación, de arreglo judicial y arbitraje. Gaceta de Madrid 6-6-28.
30-06-1959 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 17-12-82.
05-05-1965 Acuerdo relativo a la navegación aérea. Protocolo adicional y Canje de Notas. BOE 19-3-66.
13-07/16-11-66 Canje de Notas sobre validez de los permisos de conducir daneses en España.
03-02-1972 Tratado relativo a la ejecución de sentencias penales. BOE 25-4-73.
03-02-1972 Tratado para la represión de las infracciones de circulación vial. BOE 27-4-73. 03-07-1972 Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Protocolo anejo. BOE 28-1-74.
11-5/ 6-8-1973 Canje de Notas por el que se realizan correcciones terminológicas en el texto español del Tratado sobre ejecución de sentencias penales de 3 de febrero de 1972. BOE 6-10-73.
12-06-1974 Acuerdo sobre transportes internacionales por carretera. BOE 12-10-74.
12-06-1974 Protocolo establecido en virtud del Art. 19 del Acuerdo sobre los transportes internacionales por carretera. BOE 12-10-74.
27-02-1978 Canje de Notas constitutivo de un Acuerdo para otorgar autorizaciones a radioaficionados. BOE 18-3-78.
18-08-1978 Convenio de cooperación cultural. BOE 11-4-79
19-02 y 16-03-1982 Canje de Notas, con la Embajada de Dinamarca en Madrid, sobre la afiliación a la Seguridad Social española del personal contratado de nacionalidad española de dicha Embajada. BOE 30-06-82.

3.6. Datos de la Representación Española

La sede de la Cancillería Diplomática se encuentra en la periferia del casco antiguo de Copenhague, en el barrio de Østerbro, cerca del mar y de parques y a 5 minutos de la estación de Østerport, donde se detienen todos los trenes, tanto suburbanos como de cercanías. El tren para el aeropuerto/Malmö también efectúa parada en Østerport. Se tardan unos 7 minutos en tren y en autobús unos 15 minutos para llegar a la estación Central (Hovedbanegården).

La actual Cancillería, antigua sede de la Embajada de Australia, fue adquirida por el Estado español en junio de 1997. Es un edificio, construido en 1907, de tres plantas y un semisótano, de unos 900 m² de superficie.

Para llegar a la Embajada:

Tren de cercanías ("S-Tog"), parada "Østerport", líneas A, B, C, E y H.

Trenes de larga distancia: "Kystbanen/Øresundstog, Malmö-Helsingør-Malmö, parada "Østerport".

Autobús: Líneas 1A y 26. Parada Østerport/Oslo Plads (a 600 metros) y línea 37, parada Str.Boulevarden/Classensgade (300 metros)

Mapa: <https://goo.gl/maps/ArjRiqM7AaN2>

Embajada de España en Copenhague (Dinamarca)

Embajador: D. Román Oyarzun Marchesi

Segunda Jefatura: D. Javier Dago Elorza

Consejero (Asuntos Culturales), encargado de la Sección Consular y de los Asuntos Administrativos: D. Victor Hugo Portillo Angulo

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø

Teléfono: (+45) 35 42 47 00

Fax: (+45) 35 42 47 26

Correo electrónico: emb.copenhague@maec.es

Página Web: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/COPENHAGUE/>

Horario: lunes a jueves: 09:00-17:00 horas

viernes: 09:00-14:30 horas.

Sección Consular de la Embajada de España en Copenhague

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø

Teléfono: (+45) 35 42 22 66

Fax: (+45) 35 42 47 26

Correo electrónico: emb.copenhague.info@maec.es

Horario de atención directa al público: lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Teléfono de emergencia consular (**reservado para emergencias fuera del horario de oficina**): (+45) 27 28 11 52

Sección Cultural de la Embajada de España en Copenhague

Dirección: Kristianiagade 21, DK-2100 Copenhague Ø

Teléfono: (+45) 35 42 22 66

Fax: (+45) 35 42 47 26

Correo electrónico: emb.copenhague.ofc@maec.es

Vicéconsul Honorario de España en Nuuk (Groenlandia)

Vacante

Vicéconsul Honorario de España en Aarhus

D. Jaume Ferrer i Servera.

Forlaget Klematis A/S
Østre Skovvej 1. 8240 Risskov
Tel: +45 31109244 (se prefiere correspondencia por correo electrónico)
Correo electrónico: viceconsulado@klematis.dk

Oficinas Sectoriales

Agregaduría de Defensa

Halvdan Svartes gate 13, 0268 Oslo, Noruega
Tel.: (+47) 22 92 66 85
Fax.: (+47) 22 55 04 52
Correo-e: agredosl@oc.mde.es
Agregado de Defensa: D. David Fernández Cruz

Oficina Económica y Comercial

Vesterbrogade 10, 1. DK-1620 København V.
Tel. (+45) 33 31 22 10
Fax: (+45) 33 21 33 90
Correo electrónico: copenhagen@comercio.mineco.es
Web: <http://www.oficinascomerciales.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/portada/index.html?idPais=DK>
Mapa: <https://goo.gl/maps/mcpFYPdznRz>
Consejera Económica y Comercial: Dña. Pilar Morán Reyero

Consejería de Empleo y Seguridad Social

Gothersgade 175, 2. Th.
1123 København K
Tel. (+45) 33 93 12 90
Fax: (+45) 33 93 21 55
Correo electrónico: ct.dinamarca@meyss.es
Página Web: <http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/dinamarca/index.htm>
Mapa: <https://goo.gl/maps/2iKbKZZNagR2>
Consejero de Empleo y Seguridad Social: D. Carlos Mora

Consejería de Turismo y Oficina de Turismo

Bredgade 56, 2.sal
DK-1260 Copenhagen K
Correo-e: copenhagen@tourspain.es
Web: www.spain.info
Mapa: <https://goo.gl/maps/A2b5TCFchN2>
Perfil en Facebook: www.facebook.com/spanienidanmark
Consejero de Turismo y director de la Oficina Española de Turismo: D. Raúl Castro Cano

Consejería de Educación

Lichtensteinalle 1. 10787 Berlin, Alemania.
Tel. (+49) (0)30 - 88 71 59 0
Fax: (+49) (0)30 - 88 71 59 13
Correo electrónico: consejeria.de@educacion.es
Página Web: <http://www.educacion.es/exterior/al/es/home/index.shtml>
Consejera de Educación: Dña. Iruna Arratibel



www.exteriores.gob.es

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN
E INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA